NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

El Centro Coordinador de Emergencias de Extremadura 1 1 2 :

ACTIVA **ALERTA AMARILLA** por LLUVIAS Y TORMENTAS para las MESETA CACEREÑA **(FENÓMENO OBSERVADO)** desde las 06:00 HORAS DEL DIA 09/11 HASTA LAS 11:59 HORAS DEL DIA 09/11.

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO OBSERVADO

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno(1) - Lluvias.
Precipitación acumulada en una hora: 20 mm.
Nivel: amarillo.
Ámbito geográfico: Meseta Cacereña.
Hora de comienzo: 06:00 hora oficial del 09/11/2026
Hora de finalización: 11:59 hora oficial del 09/11/2026
Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno(2) - Tormentas.
Nivel: amarillo.
Ámbito geográfico: Meseta Cacereña.
Hora de comienzo: 06:00 hora oficial del 09/11/2026
Hora de finalización: 11:59 hora oficial del 09/11/2026
Probabilidad: 40%-70%.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las ***Alcaldías*** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a los sumideros, socavones y muros en mal estado.

A la ***ciudadanía*** en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En casa, mantener limpios sumideros y sistemas de evacuación de agua.
En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, siendo las 7:30 del día 9 de octubre de 2026

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS
Y EMERGENCIAS 1.1.2 EXTREMADURA

